

# COMPLIANCE Y REGULACIONES

El compliance en la cadena de suministro se refiere al cumplimiento de leyes, normas y regulaciones que rigen las operaciones logísticas de una organización. Su objetivo principal es asegurar que todas las actividades se desarrollen dentro de un marco legal y ético, evitando sanciones y riesgos legales (Chopra & Meindl, 2019). La logística no opera de manera aislada, está sujeta a reglas claras y su cumplimiento es obligatorio.

Las regulaciones logísticas abarcan distintos ámbitos, como comercio exterior, transporte, seguridad, medio ambiente y protección de datos. Cumplir con estas normas permite que las empresas operen de forma ordenada y transparente en mercados nacionales e internacionales (Christopher, 2016).

El compliance también implica la implementación de políticas internas y controles que aseguren el respeto a las **regulaciones vigentes**. Las empresas establecen procedimientos para supervisar sus operaciones y detectar posibles incumplimientos a tiempo (Waters, 2018).

Además, el cumplimiento normativo contribuye a la **transparencia** y a la **confianza** entre los actores de la cadena de suministro. Proveedores, clientes y autoridades valoran a las empresas que operan conforme a la ley y mantienen prácticas responsables (ISO, 2018). El compliance mejora la reputación y la confianza facilita relaciones duraderas, esto beneficia a la organización.

El compliance y las regulaciones apoyan la sostenibilidad y estabilidad de la cadena de suministro a largo plazo. Las empresas que cumplen con las normas reducen riesgos operativos y legales, asegurando la continuidad de sus operaciones logísticas (Ivanov & Dolgui, 2020). El cumplimiento de las regulaciones no limita el crecimiento, al contrario, lo hace más seguro y fortalece la cadena de suministro.

**Referencia:**

*Chopra, S., & Meindl, P. (2019). Supply Chain Management: Strategy, Planning, and Operation (7th ed.). Estados Unidos. Pearson.*

*Christopher, M. (2016). Logistics & Supply Chain Management (5th ed.). Estados Unidos. Pearson.*

*ISO. (2018). ISO 28000: Security management systems for the supply chain – Requirements. International Organization for Standardization.*

*Ivanov, D., & Dolgui, A. (2020). A digital supply chain twin for managing the disruption risks and resilience in the era of Industry 4.0. Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review, 136, 101922.*

<https://doi.org/10.1016/j.tre.2020.101922>

*Waters, D. (2018). Supply chain risk management: Vulnerability and resilience in logistics (2nd ed.). Estados Unidos. Kogan Page.*